

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Asesor II - Progresar +

Objetivo General de la contratación: coordinar las actividades y políticas tendientes a fortalecer, consolidar y acompañar las trayectorias educativas de las/os becarias/os del Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR). Desarrollar tareas de gestión en directa relación con el desarrollo de los Espacios Progresar y los Puntos Progresar. Asistir a las autoridades en todo lo relativo al desarrollo de los Espacios Progresar y Punto Progresar. Organizar y participar en los eventos y actividades de difusión y promoción de los Espacios y los Puntos Progresar. Coordinar la elaboración de documentos técnicos que permitan el seguimiento y la evaluación de las iniciativas relacionadas con el fortalecimiento y el acompañamiento pedagógico de las trayectorias.

Objetivos Específicos de la contratación: desarrollo de las actividades que se detallan a continuación.

Actividades a desarrollar:

1. Coordinar las actividades y políticas tendientes a fortalecer, consolidar y acompañar las trayectorias educativas de las/os becarias/os del Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR).
2. Desarrollar tareas de gestión en directa relación con el desarrollo de los Espacios Progresar y los Puntos Progresar.
3. Asistir a las autoridades en todo lo relativo al desarrollo de los Espacios Progresar y Punto Progresar.
4. Gestionar canales relacionales con las instituciones educativas de los diferentes niveles involucrados en el Programa, como así también con los municipios y las organizaciones de la sociedad civil que participen.
5. Organizar y participar en los eventos y actividades de difusión y promoción de los Espacios y los Puntos Progresar.
6. Coordinar la elaboración de documentos técnicos que permitan el seguimiento y la evaluación de las iniciativas relacionadas con el fortalecimiento y el acompañamiento pedagógico de las trayectorias.

Resultados parciales y totales que se procuren obtener o alcanzar:

CONCEPTO	FECHA DE OBTENCIÓN
1. Coordinar las actividades y políticas tendientes a fortalecer, consolidar y acompañar las trayectorias educativas de las/os becarias/os del Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR).	Durante todo el contrato

2. Desarrollar tareas de gestión en directa relación con el desarrollo de los Espacios Progresar y los Puntos Progresar.	Durante todo el contrato
3. Asistir a las autoridades en todo lo relativo al desarrollo de los Espacios Progresar y Punto Progresar.	Durante todo el contrato
4. Gestionar canales relacionales con las instituciones educativas de los diferentes niveles involucrados en el Programa, como así también con los municipios y las organizaciones de la sociedad civil que participen.	Durante todo el contrato
5. Organizar y participar en los eventos y actividades de difusión y promoción de los Espacios y los Puntos Progresar.	Durante todo el contrato
6. Coordinar la elaboración de documentos técnicos que permitan el seguimiento y la evaluación de las iniciativas relacionadas con el fortalecimiento y el acompañamiento pedagógico de las trayectorias.	Durante todo el contrato
7. Informe final presentado y aprobado por el Coordinador del Proyecto	31/12/2022

Período de Contrato y Cronograma de Informes:

El período de contrato comenzará el 01 de abril de 2022, finalizando el 31 de diciembre del mismo año. El consultor deberá elaborar y presentar un informe final de actividades y de resultados al término del contrato conforme a los presentes términos de referencia.

Requisitos:

Experiencia en apoyo a actividades de acompañamiento a trayectorias educativas, en el ámbito educativo y por fuera de éste, gestión en el ámbito educativo y otras áreas ligadas a la promoción de derechos, coordinación de equipos.

Formación académica: Título universitario y/o terciario de carreras de Ciencias sociales o Humanas afines a las tareas a desempeñar.

Plazo y cronograma del programa de trabajo a cumplir: nueve meses – 01/04/2022 al 31/12/2022.